

2º ESO.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Escuchar Comprensión, interpretación y	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal,	CCL, CSC

¹ Aparecen destacados en negrita.

valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos El diálogo. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la	<p><u>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES QUE SE CONSIDERAN BÁSICOS1 Y PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS CLAVE</u></p>	escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 2.1. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 2.2. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).2.3. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos,	CCL CCL CCL CCL CD, CPAA CCL
	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.		

<p>producción y evaluación de textos orales. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales. Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios.</p>	<p>3. Comprender el sentido global de textos orales del ámbito social próximo a la experiencia del alumnado (como informaciones oídas en los medios de comunicación) y del ámbito académico, y seguir instrucciones para realizar autónomamente tareas de aprendizaje.</p> <p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social, practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p> <p>5. Realizar exposiciones orales sencillas, formales e informales, de forma individual o en grupo, sobre temas próximos a su entorno que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1 Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate y conversaciones teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1 Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p> <p>5.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>5.2. Realiza intervenciones no</p>	<p>CCL, CPAA,</p> <p>CSC</p> <p>CL, CSC</p> <p>CCL, CPAA, SIE</p> <p>CCL, CD, SIE</p>
---	---	--	---

	<p>6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, manifestando actitud de cooperación y de respeto en estas situaciones.</p>	<p>planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>5.3 Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>6.2 Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>6.3 Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p> <p>6.4 Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de</p>	<p>CCL, CPAA</p> <p>CCL</p> <p>CCL, CSC, SIE</p> <p>CCL, CSC</p> <p>CPAA, CSC</p>
--	---	--	---

		forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>Leer.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. Comprensión de textos de los medios de comunicación, especialmente de información sobre hechos, noticias y crónicas, atendiendo a la estructura</p>	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos y analizar textos de los medios de comunicación.</p> <p>3. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>1.2. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p> <p>2.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.2. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p> <p>3.1. Utiliza de forma autónoma, diversas fuentes de</p>	<p>CCL, SIE</p> <p>CPAA</p> <p>CCL, CPAA</p> <p>CCL, CPAA</p> <p>CCL, CMCT</p> <p>CCL, CD, CPAA</p>

<p>del periódico (secciones y géneros). Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. Escribir. Consolidación de una letra personal clara adecuada a su madurez, con uso normativo de mayúsculas y minúsculas, así como conocimiento de las reglas de márgenes y cartografía del folio manuscrito. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos (resúmenes, exposiciones y</p>	<p>digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>4. Escribir textos en relación con el ámbito de uso, con letra personal y legible: narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.</p> <p>5. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>3.2 Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>3.3 Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p> <p>4.1 Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</p> <p>4.2 Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>4.3 Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando</p>	<p>CD, CPAA</p> <p>CD, CPAA, SIE</p> <p>CCL</p> <p>CCL</p> <p>CCL, CPAA</p> <p>CCL, CPAA</p>
--	---	--	--

<p>explicaciones sencillas...) relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social (textos periodísticos...) Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>		<p>parafrasear el texto resumido. 5.1 Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar el pensamiento. 5.2 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 5.3. Participa, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>	<p>CPAA, SIE CCL, CD, CSC</p>
--	--	---	--

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y</p>	<p>CCL, CPAA CCL, CPAA</p>

<p>y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>La sílaba. Principales esquemas silábicos del español. Diptongos, triptongos e hiatos. Uso de la tilde en combinaciones vocálicas (diptongos, triptongos, hiatos). Uso de los signos de exclamación e interrogación. Uso del guion, la raya, las comillas y el paréntesis. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. (Polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia). Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional,</p>	<p>2. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>3. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> <p>4. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p> <p>5. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p>	<p>ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>2.1 Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>3.1 Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p> <p>4.1 Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>5.1 Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p> <p>5.2 Amplía oraciones en un</p>	<p>CCL</p> <p>CCL</p> <p>CD, CPAA</p> <p>CCL</p> <p>CCL</p>
--	--	---	---

<p>verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Tipos de complementos. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas. Utilización de una terminología sintáctica básica. El discurso. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la</p>	<p>6. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla.</p> <p>7. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>	<p>texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p> <p>6.1 Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>6.2 Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</p> <p>7.1 Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, (explicación) exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y</p>	<p>CCL, CPAA</p> <p>CCL</p> <p>CCL</p> <p>CCL, CPAA</p>
--	---	--	---

<p>de los textos. Aproximación a los géneros literarios. Rasgos característicos. Diferenciación de los principales subgéneros literarios a través de lecturas comentadas. Lectura comentada de textos de diferente tipo, prestando atención al valor simbólico del lenguaje literario y al sentido de los recursos retóricos más importantes. Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias del a literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. Conocer los géneros literarios con sus rasgos característicos y los recursos retóricos más importantes.</p> <p>3. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>4. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>personal.</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p> <p>2.1 Desarrolla progresivamente la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de distintos géneros literarios.</p> <p>3.1 Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>3.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>4.1 Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>	<p>CCL, CPAA, CEC</p> <p>CCL, CEC</p> <p>CCL, SIE</p> <p>CCL, SIE</p> <p>CCL, CD</p>
--	---	---	--

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se obtendrá a partir de la nota media que resulte de valorar cada uno de los apartados reseñados en los procedimientos de evaluación, En la evaluación y calificación se tendrá en cuenta el punto de partida del alumno.

Además, y siguiendo las pautas del Proyecto Educativo de Centro, se valorarán la actitud y el esfuerzo del alumno con los siguientes porcentajes de la nota global.

- Esfuerzo realizado por el alumno
10%
- Actitud mostrada por el alumno
10%
- Pruebas objetivas y/o trabajos orales y escritos
70%
- Lectura/s obligatoria/s
10%

Para poder realizar la media señalada se tendrá que obtener una nota mínima de 4 en cada actividad propuesta.

En las pruebas escritas: Cuando en el desarrollo de estas pruebas objetivas a un alumno se le sorprenda copiando, se le amonestará públicamente, se le retirará el examen (que será calificado con un 0), y no se le permitirá continuar la prueba.

El alumno que falte a clase en el día y la hora de la realización del examen, podrá realizarlo en otra fecha si la justificación se acredita documental por la institución pertinente (médico de cabecera o especialista, juez, etc.) no siendo aceptado el justificante de padres o tutores legales.

La nota media de junio se establecerá con la media aritmética de las tres evaluaciones, una vez aprobadas dos y siendo una de ellas la tercera. Deberá realizarse una prueba de recuperación final con dos evaluaciones suspensas o la tercera evaluación suspensa y la media aritmética inferior a 5. La prueba extraordinaria de septiembre se realizará en caso de suspender la prueba de suficiencia de junio.

Para superar la materia, la nota de las pruebas escritas debe ser, al menos, de 4 puntos como se ha señalado y, la de suficiencia o prueba extraordinaria de 5 y deberá demostrarse que se han conseguido los niveles mínimos tanto en la parte de Lengua como en la de Literatura.

Será también motivo de evaluación negativa la ausencia reiterada de esfuerzo y buena actitud en clase; la no realización de las diferentes actividades y pruebas propuestas a lo largo de la evaluación o curso. Asimismo, un error muy grave en un ejercicio o actividad de un examen, trabajo, etc. hará que tal ejercicio o actividad sea calificado con cero puntos.

Esta calificación puede quedar modificada o matizada teniendo en cuenta la presentación de trabajos y cuadernos y los criterios de corrección léxica, sintáctica y ortográfica:

- Los errores ortográficos penalizarán de la siguiente manera: se descontará 0,1 puntos por cada fallo de letra o por cinco errores de acentuación.

Respecto a la entrega de trabajos y cuadernos, no se recogerá ningún trabajo o cuaderno entregado posteriormente a la fecha fijada.

Para aquellos alumnos que no alcancen el aprobado en alguna de las evaluaciones, podrán proponerse actividades de recuperación.

Se podrá **incrementar la nota de cada evaluación hasta en 1 punto** por la realización de dos lecturas voluntarias.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Libro de texto: 2º de E. S.O. Lengua Castellana y Literatura, Ed. Mc Graw Hill.

Libros de lectura

- 1ª Evaluación. GALLEGO, Laura, *El coleccionista de relojes extraordinarios*, ed. Sm
 - 2ª Evaluación. ALONSO, Ana, *El sueño de Berlín*, ed. Anaya
 - 3ª Evaluación. RUIZ GARCÍA, Pedro, *El enigma del scriptorium*, ed. Sm
- Todos ellos están disponibles en la biblioteca virtual Leocyl.

Además de estos libros, en nuestra práctica tanto presencial como no presencial utilizaremos:

- Prensa.
- Fotocopias de textos.
- Películas.
- Libros y enciclopedias de consulta, tanto en soporte tradicional como informático.
- La biblioteca virtual Leocyl
- Obras literarias diferentes de las de lectura obligatoria.
- Páginas de internet.
- Diccionarios, tanto en papel como digitales.
- Teams y Moodle.
- Ordenadores, Tablet... (con conexión a Internet)
- Recursos on line que ofrece la editorial del libro de texto.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

Los conocimientos y aprendizajes básicos para promocionar a 3º de ESO son los siguientes:

1. Reconocer el propósito, captar la idea principal y las ideas secundarias en textos orales y escritos de diferente tipo.
2. Identificar en un texto las funciones del lenguaje.
3. Reconocer y saber utilizar las estructuras formales de textos descriptivos, narrativos, expositivos y dialogados.
4. Resumir y elaborar textos de diferente tipo (narrativos, expositivos,...), tanto orales como escritos, utilizando un registro adecuado, respetando la coherencia y la cohesión.

5. Realizar presentaciones orales.
6. Conocer y considerar las diferentes situaciones que originan las lenguas de contacto en la realidad plurilingüe de España.
7. Reconocer la estructura de la oración simple, identificando las funciones sintácticas y diferenciando las distintas clases de oraciones.
8. Conocer y aplicar las normas ortográficas y de puntuación.
9. Identificar las características básicas de los géneros literarios y clasificar los textos atendiendo a este criterio.
10. Identificar recursos formales en textos literarios, aportando una valoración personal.
11. Manejar diferentes recursos y fuentes de información (tradicionales y nuevas tecnologías) en los trabajos individuales o en equipo planificados durante el curso.
12. Demostrar con el cuaderno de clase que las explicaciones y las tareas diarias en el aula se han seguido con aprovechamiento.
13. Presentar todos los trabajos programados para el curso y leer las obras literarias que se hayan fijado como de lectura obligatoria.
14. Mostrar un esfuerzo adecuado y una actitud que favorezca el respeto y el clima de trabajo.